

Ca 2748 (6)

56

Establecimiento de aguas minerales
de

Villaro.

Vircaya



Memoria

perteneiente a la temporada de

1888.

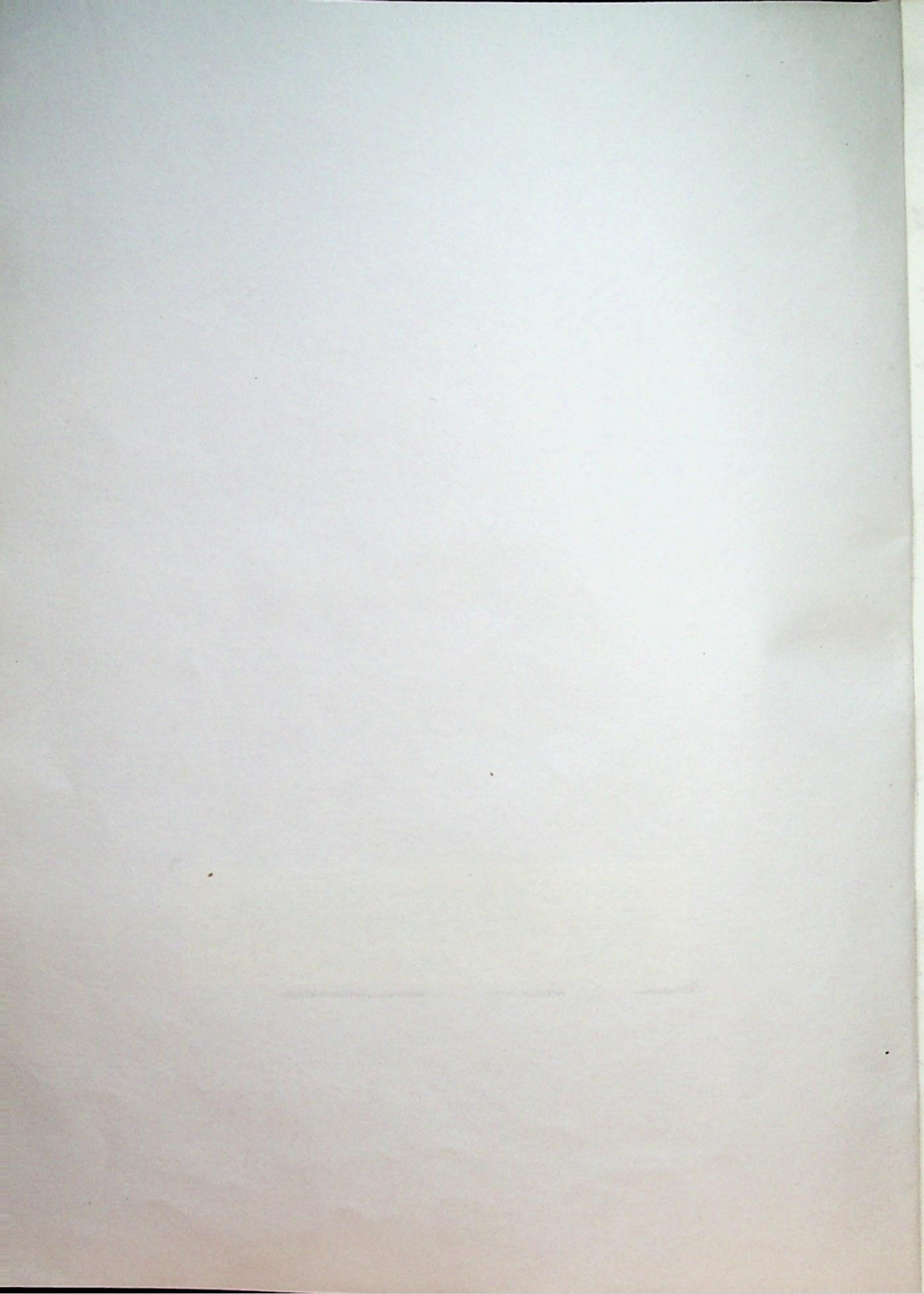


BIBLIOTECA U.C.M.



5308044658

X-53-2530 35-0



Establecimiento de aguas sulfuradas calcicas de

Villaro

Hmo Sr.

Siendo las memorias reglamentarias anuales, el resultado de las observaciones hechas durante las temporadas oficiales, encierran en si materias muy complejas tanto por la diversidad de objetos que abarcan, quanto por la dificultad que algunos de ellos ofrecen para su estudio, en medio de las multiples y perentorias obligaciones que exigen toda la atencion y esmero de el medico director para que las indica

ciones y tratamiento de las enfermedades
recomendadas a su vigilancia, sean lle-
vadas al mejor y feliz término posible.
La carencia de instrumentos adecuados,
muy costosos algunos, en la inmensa mayo-
ría de los establecimientos balnearios au-
menta esta dificultad, que solo se pue-
de vencer en parte con operaciones repe-
tidas y muchas veces comprobadas, que
consumen un espacio de tiempo que po-
dría emplearse en dar mayor amplitud
al estudio de lo observado.

Sucesivamente en años anteriores he
mos dado a conocer y considerado de dis-
tintas maneras, los diversos modos de
de la localidad balnearia de Villavieja, ha-
ciendo un descripción y fijando sus espe-

especialmente en los mas esenciales, y por lo
tanto dando la importancia que se me-
rite a la climatologia, y consecuencias de
los, de la misma se desprende, que tanta
influencia ejercen sobre todo lo que nos
rodea, valiendonos de cuadros en los q^e
están consignadas las observaciones que
hemos venido haciendo en las sucesi-
vas temporadas, comparandolas entre
si, y haciendo un resumen general de
todas ellas, deduciendo el caracter de la
misma y su accion sobre la salud, las
que se son favorables y perjudiciales y
cuanto pueda interesar al mejor conoci-
miento de todo lo que constituye la es-
pecialidad.

A el mismo tiempo y como

complemento indispensable suyo, el estudio y descripción de los terrenos, orografía de las montañas, hidrografía de emergencia, composición química de las aguas, y sus efectos tanto en el hombre sano como en el enfermo nos ha ido ocupando á un vez, hasta llegar á formar una entidad con diversos atributos y propiedades, unas comunes con todas las climas, y otras propias y exclusivas, y entre aquellos, los que á pesar de ser comunes obran de diferente manera que en otras partes por los modos particulares de ejercer su acción.

Tal es por ejemplo la humedad, que en el valle de Arvatic y en pro

La humedad se presenta como atributo predomi-
nante, y que se halla sostenida por
la altura sobre el nivel del mar, la de-
bilidad de las montañas, frialdad abundan-
cia de aguas y frecuencia de las nie-
blas y lluvias, y que produce consti-
tuciones medicas reinantes y endemias
que desarrolladas en las superficies te-
gumentarias esterna e interna, toman
diferentes formas, ya de erupciones
variadas, ya de catarros hidropesias
de la y otras que fijandose en los tejidos
fibrosos y musculares constituyen a-
fecciones reumaticas de multiples as-
pectos.

Tambien el sistema linfatico padece
trastornos bajo un predominio llegando

a ser endémicos en la provincia, y el
erofulismo con todas sus formas se pre-
senta con frecuencia en toda ella, me-
nos en nuestra localidad donde es ba-
tante rara, debido indudablemente
a la vida morigerada de sus habitantes,
alimentación sana, la corriente de las
aguas que no permiten la estancación
y la abundancia y finura de las pro-
teínas y sobre todo de las ferruginosas, de
las que hacen un uso preferente.

Pero no se limita tan solo a dar
nos a conocer su acción sobre estos, sino
también sobre los que procedentes de
otros sitios vienen a disfrutar de los
beneficios efectos de el manantial, y las
épocas mas propicias para que se

El estímulo sea mas benéfico evitan-
do en lo posible las recaídas y agrava-
ciones, que tan funestas son á veces á
los procesos nerviosos en vías de curación.

En el largo periodo de trece tem-
poradas que han venido consignadas
en las memorias correspondientes, pro-
ducimos hallar la relación y semejan-
za que guardan entre sí, y que nos
dan la razón de la calificación de
bueno que del clima hemos hecho.

En todos los años á excepción de
dos ó tres, las lluvias han sido frecuen-
tísimas, las tronadas repetidas, y las
nieblas predominando siempre siendo
las temporadas mas cortas que en otros

mentos pues aunque la oficial empieza el 1.º de Junio y termina el 15 de Octubre, lo variable é inconstante de primavera, y las bajas de temperatura que particularmente en estos tres últimos años se experimentan desde mediados de Setiembre hasta los de Octubre, la reducen casi á los meses de Julio y Agosto y mitad de aquel, que podremos considerar como los días más convenientes para hacer uso del remedio hidro mineral y en los cuales se obtienen los mejores resultados.

La temperatura general máxima en dicho período no pasó de 24.º 7 centígrados y la mínima 11.º 6 lo cual nos da ya un régimen suave en los

ardores del estío, comparado con el cen-
tro de la península, pues aunque en
los mencionados meses de Julio y Agosto
gosto suelen hacer días de calor molesto
y sofocante, sobre todo cuando soplan
los Surcos la alteracion atmosférica
no se hace esperar volubilidad por los
mismos.

Si fijamos la atención en el cuadro
adjunto advertiremos que los días des-
prejados constituyen la minoría, sien-
do los restantes aquellos en que el cie-
lo ha estado cubierto ó la atmósfera
saturada por nieblas ó lluvias.

Sin embargo, ha habido años co-
mo ya hemos indicado que por excepción
han sido secos, cual sucedió con el de

1876 y el de 1877 en los cuales las lluvias
fueron muy escasas y el cielo se man-
tuvo constantemente sereno.

Respecto a enfermedades que he-
yan podido desarrollarse en estos 13
años favorecidas por estas circunstan-
cias, además de las epidemias ya enu-
meradas y que mas adelante tendre
mas ocasion de hablar mas determi-
nadamente, hubo otras dos que aunque
por su naturaleza contagiosa y epi-
demica pueden ser consideradas co-
mo independientes en su origen, gran-
dan relacion intima y directa con
aquellas, tales fueron la epidemia vari-
olosa importada en 1878 de la vecina
ciudad de Arduña, y que causó al

gumas víctimas, durante todo el verano,
y la colérica que tanto afligió á la ve-
cion hace cuatro años. Hubo algunos pun-
tos en la provincia que sufrieron los
13 rigores de esta cruel enfermedad mas
en la villa y establecimiento disfruta-
ron de una salud envidiable, dejan-
do solo sentir la influencia epide-
mica en algunos desarreglos gastro-
intestinales, hejeras y colerinas muy es-
casos en número, que pasaron des-
percebidas á la mayoría del publico.

Por esto la concurrencia á los ba-
ño fue en dicha temporada casi
la misma de costumbre, lo cual no
sucedió en los demas balnearios que
la tuvieron muy escasa en unos y en

etno nula.

La actual temporada de 1888 se ha distinguido de las demas en tanto por la benignidad de los fenómenos atmosféricos, pues estos han sido tan repetidos que casi puede considerarse que no ha habido verano, y á excepción de algunos días tranquilos en Junio y Octubre las lluvias han sido numerosas, frecuentes los días nublados y las tempestades repetidas, acompañando en general baja temperatura constante, no llegando á marcar el termómetro como maxime general mas de 21.° centígrados

En la temporada anterior indique

las propiedades de los vientos reinante en
esta comarca durante el estio, y dije
que el NO era el mas húmedo y frío
que es el que justamente ha dominado
mas, dándonos los cuadros estadísticos—
142 observaciones del mismo. A este vi-
que el N que nos da 100. Este comun-
mente es despejado aunque menor que
el NE. Su poca fija en este caso y
cambios frecuentes inclinandose siempre al
primero sin llegar a dominar exclusiva-
mente, se han presentado nebuloso e in-
clinado a lluvias, cuando el barómetro
alto, pero acompañado de bruscas vari-
ciones que inducian a errores que habian
luego de ser rectificados. El Sur en opo-
sición con este nos da tambien una cifra

deuada 96, mas no bochorroso y cal-
do como de costumbre, sino partici-
pando del caracter general de los de-
mas. En resumen, el verano ha sido
desigual humedo y muy variable que
le han hecho poco apacible y pro-
picio para las mediciones minero me-
diciales

A continuacion espongo los cuadros
de observaciones que he podido recoger
adivirtiendome son tres diarias y las horas
de 7 de la mañana 3 de la tarde y 7 de
la misma, con termómetro centígrado
barómetro aneroides, y para la direccion
de los vientos el anemómetro en union de
la direccion de las nubes y corrientes ge-
nerales predominantes en el valle.

Junio

30 dias de observacion

Temperatura	OO cent.	Presion	Milimetro.
maxima . . .	22, 1.	maxima . . .	765, 1.
media	20, 2.	media	765, 0.
minima	19, 1.	minima	764, 3.

Atmosfera

Cielo	Observac.	Vientos reinantes	Observac.
Despejado	13.	N.	47
Nieblas	8.	NE	2.
Celajes	5.	NO	19.
Cubierto	17.	S.	22.
Tempestad	7.		90.
Lluvia	10.		
Nubes	25.		
Hoyuzna	5		
	90		

Julio

31 días de observación.

Temperatura	Centígr.	Presión	Millímetros
maxima	23,3	maxima	743,4
media	25,6	media	743,2
minima	20,6	minima	741,8

Atmosfera.

Cielo	Observac.	Viento reinantes.	Observac.
Despejado	14.	N	14.
Nubes	26.	NE	3.
Partiempo	19.	NO	44.
Lluvia	10.	S	24.
Calajes	10.	SE	1.
Nieblas	8.	SO	7.
Hoyina	5.		
Tempestad	1.		
	<u>93.</u>		<u>93</u>

Agosto
31 dias de observacion

Minuto.	Temperatura	00. centig	Presion	Altitud
3, 4	maxima	23,5	maxima	746,0
3, 2	medica	20,6	medica	745,2
1, 8	minima	19,2	minima	744,9

Adversera

vac.	Cielo	Observac	Vientos reinantes	Observac
	Despejado	30.	SE	24.
14.	Nubes	8.	SE	9.
3.	Cubierto	9.	NO	10.
4.	Lluvia	19.	S	19.
4.	Celajes	7.	SO	1.
1.	Nieblas	12.		93.
7.	Llovizna	6.		
3	Tempestad	2.		
		93.		

Setiembre

30 dias de observacion

Temperatura	Gr. centig.	Presion	Milibar
maxima	23,1	maxima	767,1
media	20,0	media	766,5
minima	18,6	minima	765,7

Atmosfera

Cielo	Observac.	Vientos reinantes	Observac.
Despejado	26.	NE	42.
Nubes	21.	NO	12.
Cubierto	9.	S	28.
Lluvia	4.	SO	5.
Relajes	9.	SE	3
Neblas	14.		90
Graniza	6.		
Tempestad	1		
	90		

Octubre

15 días de observacion.

	Temperatura	Centigr.	Presion	Milim.
57, 1.	máxima . . .	13, 6.	máxima . . .	766, 6.
66, 5.	media . . .	12, 0.	media . . .	765, 2.
65, 7.	mínima . . .	11, 2.	mínima . . .	765, 6.

Atmósfera

	Cielo	Observac.	Vientos reinantes	Observac.
12.	Despejado . . .	15.	W . . .	15.
12.	Nubes . . .	3.	NO . . .	27.
28.	Cubierto . . .	6.	S . . .	3.
5.	Lluvia . . .	17.		45.
3.	Nieblas . . .	1.		
0.	Hoyada . . .	3.		
		45.		

Resumen general de la temporada.

Temperatura	00. Centig	Presion	Millim ^{os}
maxima . . .	25° 1.	maxima . . .	757, 6.
media . . .	18° 8.	media . . .	757, 1.
minima . . .	17° 7.	minima . . .	756, 4.

Atmosfera.

Cielo.	Observac	Vientos reinantes	Observac.
Despejado . . .	98.	N.	100.
Nubes . . .	83.	NE	56.
Cubierto . . .	60.	NO	142.
Aluvia . . .	60.	S.	96.
Oclajes . . .	31.	SE	4.
Nieblas . . .	43.	SO	13.
Horina . . .	25.		411.
Tempestad . . .	11.		
	411.		

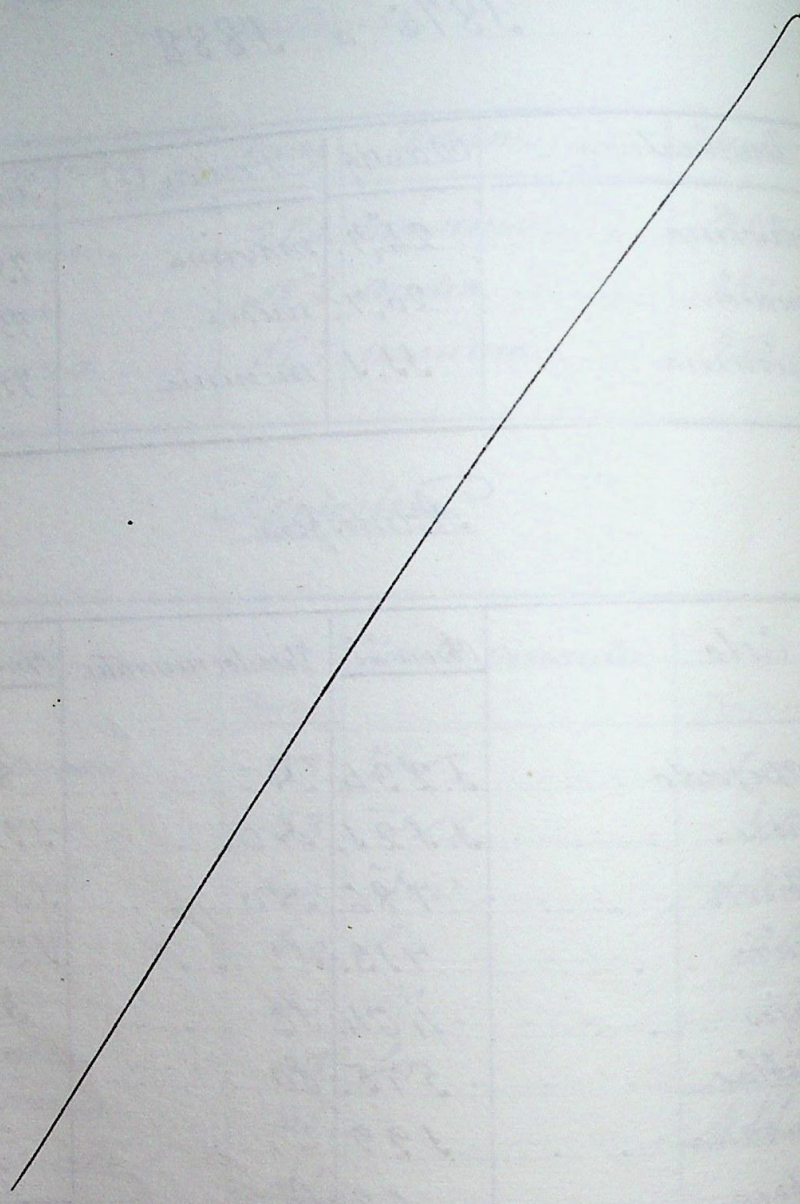
Resumen general de 13 temporadas
1876 á 1888.

Temperatura	Centígr	Presión (S)	Milim
máxima . . .	24,7.	máxima	759,3
media . . .	20,7.	media	758,6
mínima . . .	11,1	mínima	755,6

Atmósfera

Cielo	Observac.	Vientos reinantes	Observac.
Despejado . . .	1.234.	N.	892.
Nubes . . .	1.121.	NE.	1.549.
Cubierto . . .	786.	NO.	1.058.
Lluvia . . .	413.	S.	1.222.
Calajes . . .	464.	SE.	312.
Nieblas . . .	575.	SO.	244.
Granizada . . .	199.	E.	45.
Truenos . . .	62.	O.	21.
Tempestad . . .	184.		5343.
Nieves . . .	5.		
	5343.		

(S) Pertenece solo á los años de 1885, 86, 87 y 88.



[Faint, illegible text and a grid structure are visible in the background, suggesting a ledger or account book page.]

A pesar de estas circunstancias la salud no se resentió de un modo ostensible; reduciéndose sus alteraciones á las agravaciones de varias enfermedades crónicas, y mas especialmente las de las vías respiratorias y reumáticas exigiendo cuidados especiales, y precauciones, sobre todo á la salida de las sesiones de inhalaciones y pulverización, cuidando con facilidad al abrigo y reposo, y suspension momentánea en algunos de toda medicación mineral medicinal.

Fuero además otro motivo de vigilancia continua para evitar que aquella u alteracion y diese dias aciagos á la temperatura, procedente del viento de la provincia y en particular Bilbao y sus inmediaciones como Somorrostro Pasuelo L.^o en los

cuales la epidemia de viruelas que ya durante el invierno habia ejercido su pernicioso accion, continuó durante el verano con varias recaídas en su curso, contagiandose ademas otras localidades entre ellas el pueblo de Yure perteneciente a la comarca de Arratia y distante unos seis kilometros de Villaro, presentandose con caracter tan insidioso y maligno que a la complicacion hemorragica acompaño la tífica, haciendo mortifera la enfermedad de la que se salvaron escasos individuos de los invadidos.

Por esta vez se vio libre oportunamente la villa y sus caserios, no ocurriendo en todo el verano ni una sola invasion pudiendo disfrutarse la cosecha

va al balneario de una tranquilidad rel-
tiva.

Esto se ha compuesto como de costum-
bre de individuos procedentes de la provin-
cia, lo cual es debido a varias circunstancias
como son; la facilidad de comunicaciones, en
particular la del ferrocarril central que
la pone por decirlo así a las puertas de
la capital y pueblos de la costa. El gran
crédito que de antiguo vienen gozando en
estas aguas, que en lugar de disminuir se
aumentando gracias a sus prodigiosos e-
fectos, y finalmente los medios economi-
cos adaptados a todas las fortunas que
permite a las diversas clases sociales la
facilidad para acudir a disfrutar de sus
beneficios.

La que despues de esta ha dado mayor contingente de concurrentes ha sido la de Santander representada por Castro Vidales, q. hubiera sido aun mayor si no hallarse afluída tambien por la epidemia mencionada que ha retirado a muchos de su tri de sus casas.

Finalmente Alava presenta algunos pero aunque muy pocos enfermos, lo mismo que Madrid. La razon de esto depende indudablemente de las escasas noticias que en esos puntos se tienen de otros banos, y la moda, que les hace dirigirse por otras corrientes a otros establecimientos mas renombrados por sus condiciones especiales pero no porque algunas sean mejores que las de este.

El total ha sido de 636 incluyendo
19 pobres y 1 de la clase de tropa, cuya
procedencia es como sigue: de Virreya
559, de Santander 37, Alava 9, Madrid
8 y los restantes 1 de Badajoz 1 de Haver
ra y 1 de Burgo, pertenecientes en su
mayoría a la clase comercial, industrial
y labradora.

Las enfermedades que han presen-
tado se pueden clasificar en cuatro gru-
pos: el hipertensivo y sus diversas mani-
festaciones, el exofthalmia, reumatismo
y enfermedades crónicas no ligadas a un
traumatismo especial desarrolladas casi todas
bajo el influjo del régimen admodum habi-
tual, y por lo tanto con frecuencia re-
beldes y de duración por la imposibili-

dad en que se encuentran los pacientes, se
va mostrando a dichas causas.

Las manifestaciones herpéticas, tanto
de las membranas mucosas como de la pie
han constituido el mayor número de
cual ha sido el de 288, y entre ellas las
granulaciones faringicas y palatales
y los catarros nasales y bronquiales. En
tre las segundas, los eccemas, pitiriasis
impetigo, herpes ectima acné y coriasis

En otras memorias incluimos ya los
efectos de las aguas en dichas enferme
dades, y que los eccemas eran los que
mas facilmente cedian pero que
en cambio exigian una atencion particu
lar por parte del medico por su
facilidad y frecuencia a la recidiva y

metástasis, el ectima y acné rebelde, pero que
concluyen también por desaparecer mesad
a un tratamiento bien dirigido y constante.

Las erisipelas, especialmente las facie-
les han sido también frecuentes. Su tra-
tamiento ha exigido igualmente el ma-
yor cuidado, pues en algunos individuos
se presentan con una facilidad pasmosa
para una deliriosencia faltar y engrosar,
por cuanto una vez desaparecidas del
punto primitivo suele resultar al cabo
de un tiempo mayor o menor una me-
tástasis en muchas ocasiones peligrosa
a un órgano interior. Esta correlación evi-
dente, y la influencia recíproca que exis-
te entre ambas, es decir manifestación in-
terna y externa nos ponen en el caso de

evitar la mala práctica de emplear los me-
dios balneoterápicos que tiendan a supri-
mirlos con rapidez. Lo mismo podremos
decir de ciertas erisipelas mal determina-
das y dependientes de ciertos estados ve-
terinarios, cuya naturaleza está poco con-
servada y que aparecen en la piel en
forma de forúnculos, otras dependientes
de flujos menstruales y hemorroidales, y o-
tros en fin de la diatesis escrofulosa.

Para un tratamiento ha sido in-
dispensable antes ^{de} procurar suprimir la
manifestación cutánea, restablecer la
función fisiológica ó patológica de que
depende ó tratar de localizarla en otros
sitios menos incómodos y peligrosos.

Cuando el elemento inflamatorio

simple es la causa y origen de la erisipela,
podrá verificarse con mayor decisión, pres-
cuyendo siempre de los períodos agudos,
y limitándonos mas bien á los estados
resultantes de la repetición de aquellos, en
los que, las infiltraciones edematosas ó in-
duraciones, y aun en estos casos respetando
siempre aquellos en que ejerce una ac-
ción substitutiva de otra enfermedad
crónica.

Tanto los baños generales á suave tem-
peratura, de corta duración en un primer
vicio acompañados de el agua á uso inte-
rior, nos han dado muy buenos resultados
evitando á todo trance tanto los de alta
graduación como los frios, y no aconsejan-
do las duchas y pulverizaciones sino en

casos determinados en que la naturaleza del mal se presentaba de una manera local franca y sin complicacion alguna.

El pitiriasis tambien presenta entre en los numerosos casos que he tenido ocasion de observar, cuando se fija en el cuero cabelludo, una relacion directa con el aparato visual, el auditivo y faringo nasal. Es muy frecuente ver enfermos afectados de oftalmias otitis ó catarrros naso-faringeos, cuyos antecedentes no tengan sido una convulsion de la cabeza que he pasado desahucibida por la proca molesta sufrida, en forma de pequeñas escamas purpuráceas que se reproducen sin cesar que es espanto suprimir de una vez ó excitarse de un modo interperitivo, como frecuentemente

recurre al sexo femenino con el uso del peine.

Los 25 casos de escrofulismo primitivo y 4 secundario que aparecen en el cuadro estadístico se refieren en una tercera parte al estado linfático, y los restantes á erupciones de la piel, é irritaciones de la mucosa palpebral y respiratoria, dos de adenitis cervical y uno de tumor blanco procedente de Sautource fijo en la articulación femoro-tibial izquierda, de tamaño voluminoso presentándose atrofiado el resto del miembro. Dado el estado caquectico del individuo en demeracion y la antigüedad y extension del mal hicimos un pronóstico poco alagüeoso que desearnos no salga cierto.

La indicacion se cubrió unicamente con el agua á uso interno en cortas dosis

y baños de impresion en número de siete
no habiendo me decidido á aconsejar el u-
so de otra medicacion mas energica por
el estado general ya indicado, con lo que
y despues de una corta permanencia, re-
gresó á su casa sin experimentar por
lo pronto alivio alguno, lo cual me es
de extrañar, pues en tan breves dias cu-
era posible se efectuase reaccion alguna
favorable en un mal tan arraigado y
grave y una constitucion tan deteriorada.

En resumen, 2 curados de esta diátesis
con manifestaciones al tegumento externo
bajo la forma de eccema é impetigo, 19 ali-
viados afectados de linfatismo, dolores mus-
culares y otras varias ya enunciadas y 8 q
no obtuvieron resultado alguno.

El reumatismo considerado como dia-
tesis especial venica, ha tenido en esta ten-
porada escasa representacion, siendo los 32
enfermos que constan en el cuadro mas
bien de lesiones locales debidas a diferen-
tes causas y como mas frecuente el en-
friamiento y la humedad, y por lo tan-
to sus resultados muy satisfactorios figu-
rando entre ellos 6 curados y 15 aliviados.

Las principales formas han sido
la muscular la fibrosa y la crónica con-
stituyendo, lumbagos pleuroclivias y algun
tortícolis, artritis, hemisícranos y caticas.

Se han conseguido excelentes resultados
con los baños generales de 35° a 40° y man-
do el caracter fijo de la manifestacion
ha permitido y las circunstancias indi-

viduales, el empleo en combinacion de dichas energias han constituido la base de tratamiento.

Respecto a las reumaticas viscerales poco podriamos decir por no haber tenido ocasion de haber observado. sino muy pocas veces.

Las relaciones intimas del sistema nervioso con todos los organos y sus funciones, dan lugar a una multitud de fenomenos variados que simulan estados morbosos particulares aparecen frecuentemente con aspectos muy diferentes, produciendo gran confusion en un estudio patológico y terapeutico, haciendolo sumamente dificil y dando lugar a sistemas mas o me-

unos extranos, dudosos ó contradictorios, así que
haciendo abstracción de los infinitos me-
dios farmacológicos aconsejados y limi-
tándonos á la especialidad, apenas se
encuentra una clase de agua mineral que
no se considere y tenga como muy favora-
ble para la curacion de esta clase de en-
fermedades, y por consiguiente las sulfuro-
sas tambien habian de gozar de este privi-
legio. En cuanto á las de Villaro solo
dan algun alivio y aun algunas curacio-
nes á aquellos estados neuropáticos dependientes
de los constitucionales herpeticos, atonicos
y exopneumos, cuando la duracion
de la enfermedad, el temple organico ó leno-
ses materiales y complicaciones sean ya
de tal consideracion, que se opongan

a estos favorables resultados.

Los mas frecuentes han sido; el histerismo, verdadero protoco que trae consigo tan numerosas perturbaciones en la insuaciones y percepciones, y tantos y tan variados modos de us. en los trastornos que produce tales como la anemia y la clorosis.

Su número ha sido corto, pues no ha ascendido a mas de 33 incluyendo 1 de clorosis y 5 de anemia. Los restantes han sido dependientes de la histeria y citados constitucionales, que en general se presentaron de caracter rebelde y sujetos a recidivas y con los que se emplearon medios energicos segun la indicacion, consistentes en banos generales de mas o menos duracion teniendo cuenta

los organismos, dichas repetidas y subvivi-
encias a fuerte presión y el uso intenso
de il agua, resultando 3 curados 14 ali-
viados y 16 sin resultado figurando en
tre ellos uno afectado de tumefacción.

Finalmente las enfermedades crónicas
que componen el 3.º grupo del cuadro, he-
rido aquellas que localizadas en alguna
parte del cuerpo no han dependido de las
diatesis anteriores. Su forma viene a ser
la misma pero no es naturalera y las
causas a que deben exclusivamente su
existencia. En nuestro balneario pueden
reducirse a dos grupos, los catarrales y los
simplemente inflamatorios.

Segun Rammes las primicias de
preuden de un estado general que las

da el nombre por lo cual si se tiene en
cuenta deberian formar grupo como
las hiperticas y unofulas, y admitir ca-
diatesis catarral. Sea cual fuere su na-
turaleza constituye una de las enfe-
rmas mas importantes del pais, perfec-
tamente adaptado para su desarrollo y
evolucion. Llegan algunas veces a ser
de tal entidad y forma, que no tardan
quedando con tiempo los pacientes a las
causas generales que las originan, se con-
vierten en lesiones graves por llegar a con-
solicarse con el elemento inflamatorio y
en otros casos hacen avanzar a los enfer-
mos una existencia valitudinaria y peno-
sa. Las membranas mucosas adquieren
una sensibilidad extrema, sobre todo al

pio humedo y se trastornan las funcio-
nes de exhalacion y absorcion de la piel,
y por lo tanto los fenomenos de un orga-
nismo que tienden a la depuration result-
tando de esto un estado vicioso de movi-
mientos fluxionarios repetidos que se diri-
ge de preferencia a los tejidos mucosos.

Todas ellas se modifican favorable-
mente a beneficio de las aguas sulfureas
de nuestro establecimiento, las cuales ejercen
do una accion especial por su composi-
cion quimica sobre la superficie cutanea
produce en la misma una excitacion
y exageracion de sus funciones que a
manera de exutorio llama la accion
fluxionaria a dicha superficie, favori-
da por el uso interno a dosis mode-

radas y elevada un tanto la temperatura
al baño de maría, desarrollándose otra
acción secundaria hacia el aparato urina-
rio como complemento de aquella.

Esta propiedad excitante debida mas
especialmente al sulfhidrico y sulfato se
hace notar mas cuando el agua es usada
en pulverizaciones e inhalaciones, pues
modifica las mucosas hasta producir a
veces nuevas catarros substitutivos que
producen la resolución de la enfermedad.

Los enfermos afectados de este grade-
cimiento han sido 129. De estos cu-
raron 14, hallaron alivio 65 y no con-
juzieron resultado alguno 54 cuyos resul-
tados han sido de notar mas especialmente
en los que tuvieron mas constancia y persisten-

teridamente las aguas, sin la premura y
falta de tiempo que es achaque comun
de la concurrencia de todos nuestros balne-
rios y que es muy difícil remediar.

Las de lesiones inflamatorias simples
sin complicacion alguna fueron 13. nu-
mero muy escaso para formar juicio, y
entre ellas varias induraciones, edemas y
ulceraciones de las extremidades inferiores y
una de hemiplejia consecutiva a una in-
flamacion por causa traumatica.

Consiguieron buen resultado 2 se
aliviaron 4 y otros 7 no observaron ni
ninguna modificacion. El tratamiento en
general quedo reducido a banos generales
de 32° y 33° de otras temperaturas o frias se-
gun los casos y el agua a uso interior

Para terminar dije que el resultado de la temporada ha sido satisfactorio con respecto como siempre el agente terapéutico medicinal a lo que desde tiempos remotos viene sucediendo, dando un total de 554 curados 257 aliviados y 205 sin resultado incluyendo en los primeros 55 por profilaxis y en los últimos 36 que no fue posible comprobar.

No ha ocurrido defunción alguna, aunque si algunas aggravaciones resultado de las causas mencionadas en otros lugares, pero sin llegar a constituir estados graves y que cedieron fácilmente al regimen terapéutico apropiado, cuando las indicaciones bastaron bien por parte de los concurrentes.

Los señores fueron 19 que recibieron la
asistencia reglamentaria, pero que en un
mayoría se presentaron sin sus recur-
sos que los recursos proporcionados por la
caridad particular, lo cual como se deja
comprender no es muy á propósito para el buen
resultado de los planes nuestros que exigen
unos padecimientos.

Por lo o nada podremos añadir á lo
que en la anterior memoria dijimos respecto al
modo de funcionar el establecimiento, reformas
introducidas y traslación de baristas, no ha-
biendo ocurrido novedad alguna, conservan-
dose el manual sin alteracion, como igual-
mente los dejenitos y aparatos que han
estado en cometido con regularidad, lu-
ciendose el servicio interior, sin dar lugar á

reclamacion de importancia

Los medios de comunicacion continuan
en el mismo estado habiendo desaparecido
el inconveniente las esperanzas de que
el trazo de la nueva via ferrrea de Bilbao
a Victoria pase por las inmediaciones de la
villa y establecimiento, cuya mejora habien-
do de inmensa importancia e interes
para este, y le hubiera abierto un nue-
vo porvenir aumentando en prosperi-
dad con beneficio de la humanidad doliente.

Dios guarde a V^{ya} muchos años. Ma-
drid 20 de Diciembre de 1883.

El Médico-Director

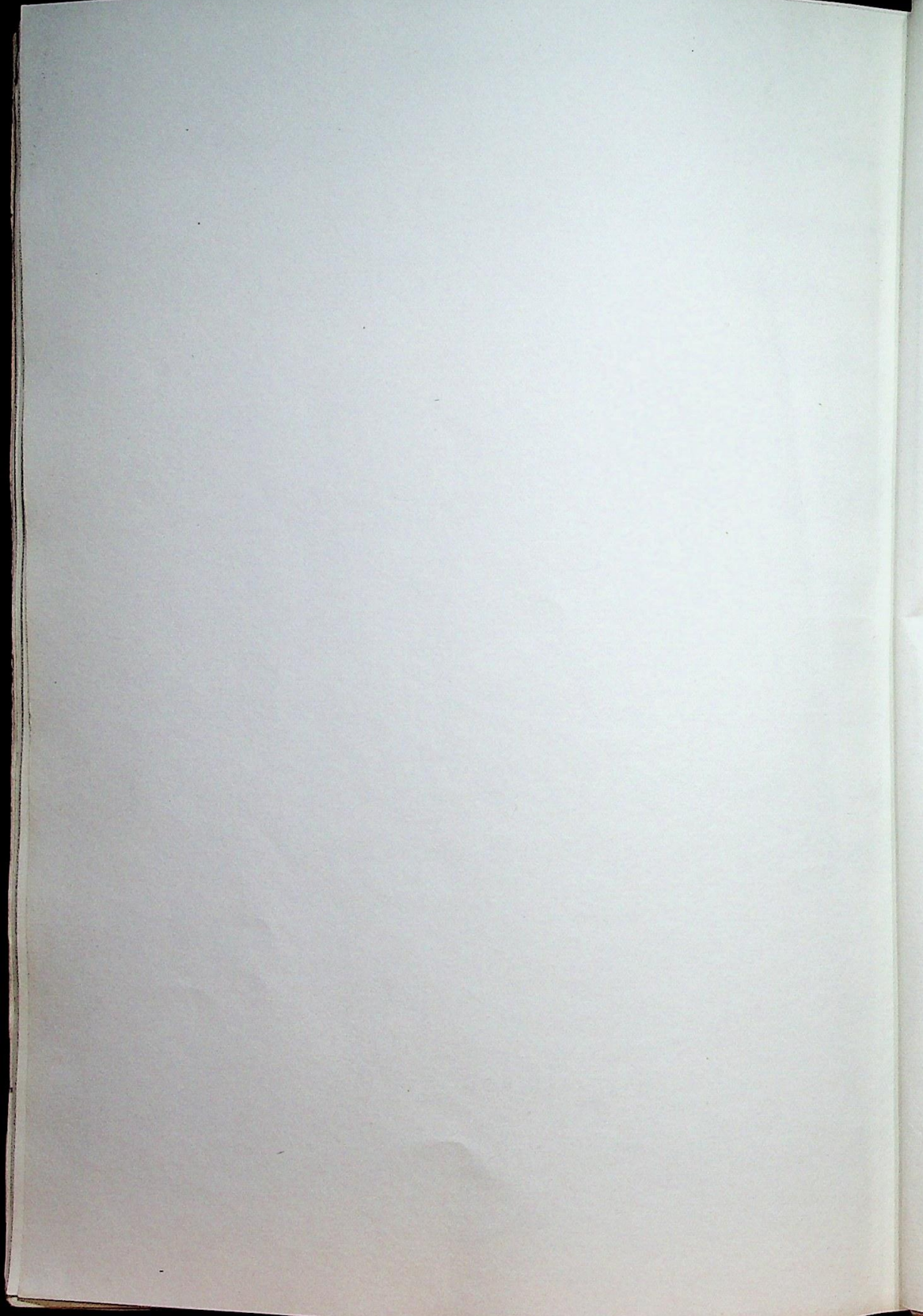
Dr. Pablo Pardo

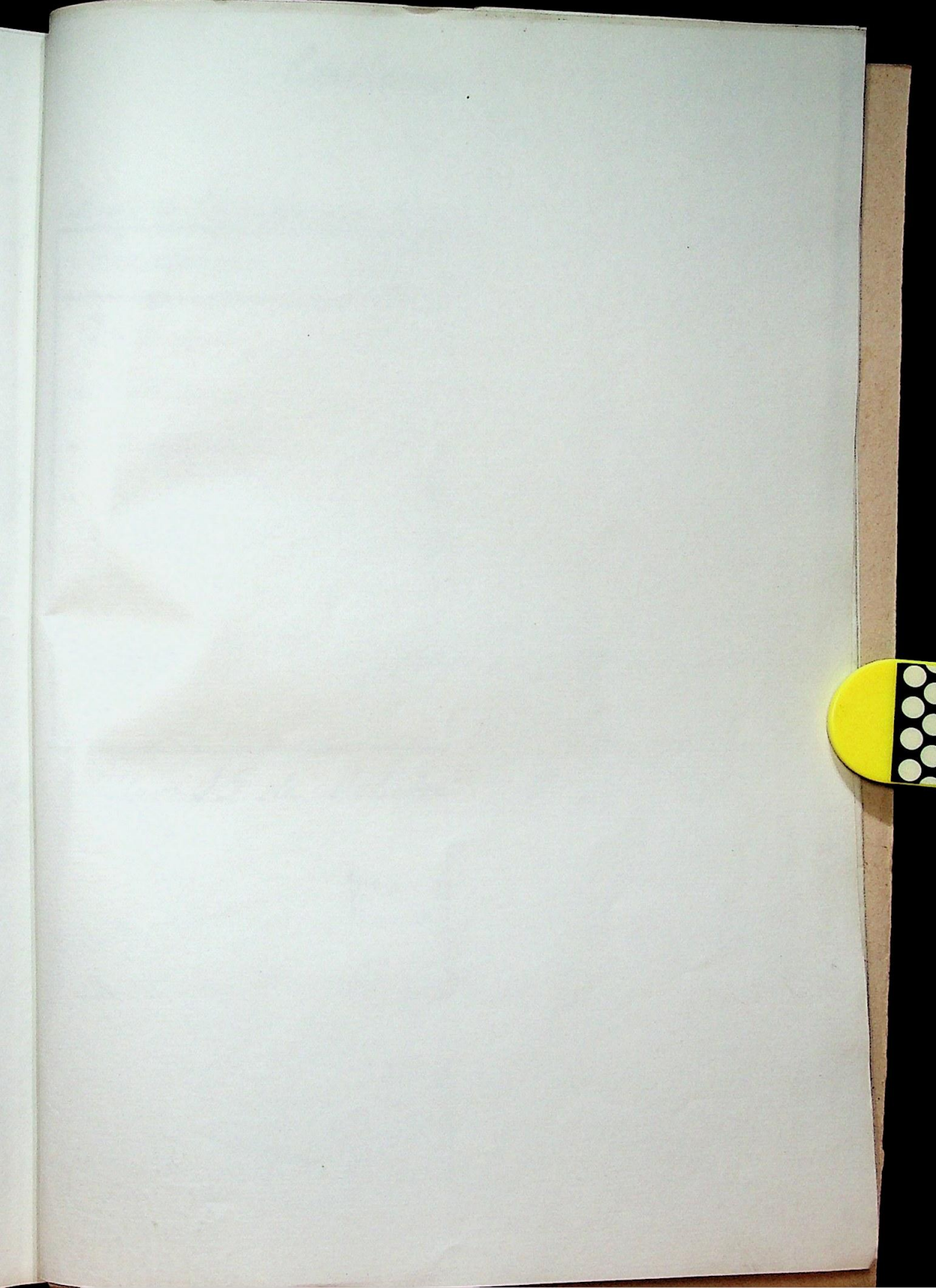
Larrondo



au
ido
e
ao
h
sin
es
uo
si
te
la-







Establecimiento

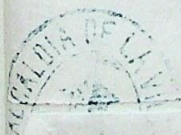
Estado de los enfermos curados

Procedencia	Enfermos de la clase acomodada
Vizcaya . . .	544
Alava . . .	8
Santander . . .	33
Madrid . . .	8
Badajoz . . .	1
Burgos . . .	1
Navarra . . .	1
	596

Villaro 15 de Octubre

770 9

El



Establecimiento de aguas minerales de Villaro.
 Provincia de Vircaya

Estado de los enfermos concurrentes al mismo durante la temporada de 1888.

Procedencia	Enfermos de la clase acomodada	^{2da} de la clase noble	^{3da} de la clase de tropa	Total	Observaciones
Vircaya	544.	14.	1.	559.	/
Alava	8.	1.	"	9.	
Santander	33.	4.	"	37.	
Madrid	8.	"	"	8.	
Badajoz	1.	"	"	1.	
Burgos	1.	"	"	1.	
Návarra	1.	"	"	1.	
	596.	19.	1.	616.	

Villaro 15 de Octubre de 1888

Yo P.^o

El Alcalde

Luís Arrobas

El Médico-Director

Dr Pablo Pardo Larrondo

Pablo Pardo Larrondo

Conforme

El Administrador

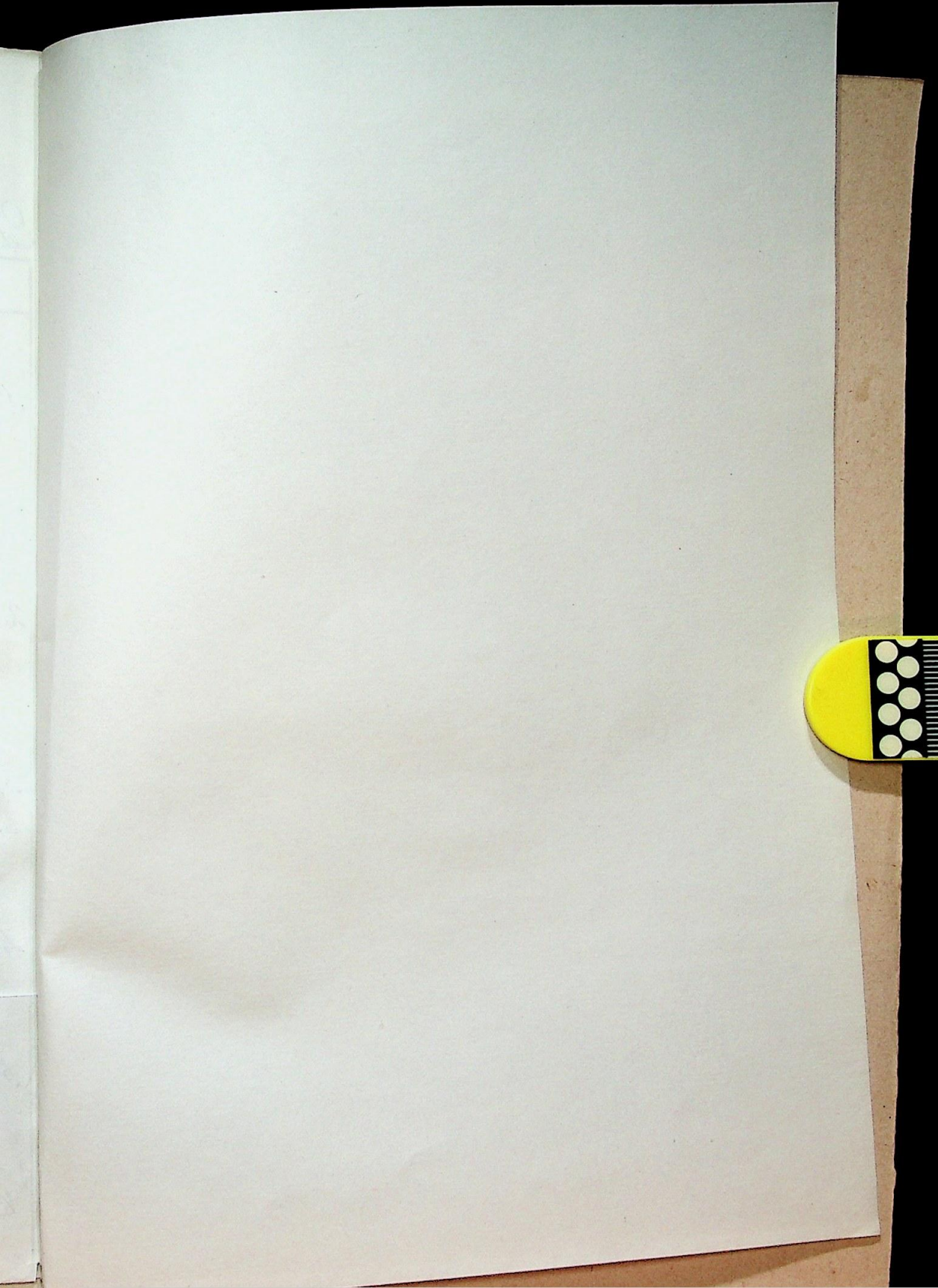
Cladio de Urquiza

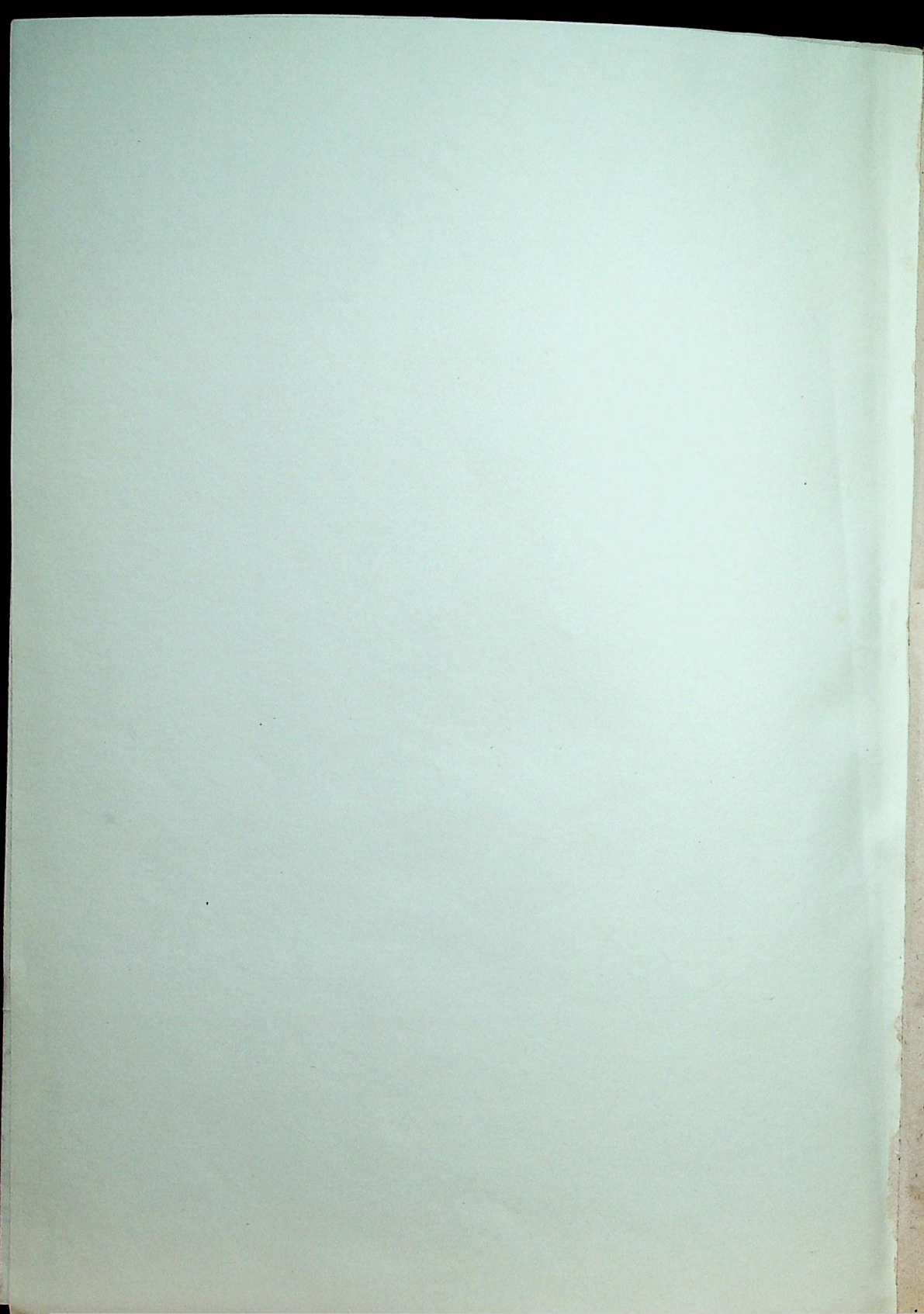
Cladio de Urquiza

Establecimiento de aguas minerales de Villaro
Provincia de Viracaya

Estado de los enfermos concurrentes al mismo durante la temporada de 1888

Enfermedades		Curados	Aliviados	Sin resultado	Total	Observaciones
1. ^o Grupo.	Pneumatismo	erético	2.	5.	2.	9.
		fibroso	"	6.	2.	8.
		muscular	4.	4.	7.	15.
2. ^o Grupo.	Escrofulismo	primario	2.	16.	7.	25.
		secundario	"	3.	1.	4.
	Herpetismo	primario	66.	134.	71.	271.
		secundario	"	8.	9.	17.
3. ^o Grupo.	Sifilis	secundaria	"	"	1.	1.
		Anemia	"	5.	"	5.
4. ^o Grupo.	Clorosis	"	"	1.	1.	
5. ^o Grupo	Neuroses	funcionales	1.	5.	8.	14.
		Neuralgias	2.	4.	7.	13.
8. ^o Grupo.	Enfermedades crónicas localizadas		22.	67.	53.	142.
		Profilaxis	55.	"	"	55.
Sin comprobacion		"	"	36.	36.	
		154.	257.	205.	616	





Establecimiento de aguas minerales
de

Villaro.

Vizcaya

Dirección Médica



96

Y tengo el honor de re-
mitir á V.ª. la adjunta
memoria reglamentaria de
este establecimiento balne-
ario, perteneciente á la
temporada de 1888, que
acaba de terminar.

Dios guarde á V.ª. mu-
chos años. Madrid 29 de
Diciembre de 1888.

El Médico Director

Dr. Pablo Pardo

Sarrondo

Almo Sr. Director General de Beneficencia y Sanidad.

